

There are no translations available.

Circular 1261-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 07 de julio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Coneval pone bajo la lupa Jóvenes Construyendo el Futuro y señala fallas. (Blanca Juárez). Tal como está planteado, Jóvenes Construyendo el Futuro podría alejar a los aprendices de la educación formal y necesita mayor perspectiva de género. Además, hay un riesgo de que las empresas se aprovechen de los beneficiarios y los vean como mano de obra subvencionada. Esto es parte del diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sobre este programa insignia del gobierno federal, operado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Este lunes, el organismo presentó los resultados del análisis a 17 programas prioritarios del gobierno federal. Nunca en la historia de Coneval se había realizado una evaluación de ese tamaño, afirmó en conferencia de prensa virtual José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del consejo. La investigación, que incluyó trabajo de campo, inició en abril del 2019 y concluyó en junio de este 2020, explicó el funcionario. Los reportes ya los tienen cada una de las dependencias, algunas incluso ya respondieron o aceptaron algunas de las recomendaciones de Coneval, como es el caso de la STPS..

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/primer-empleo/coneval-pone-bajo-la-lupa-jovenes-construyendo-el-futuro-y-senala-fallas/2020/07/>

Prevén 4 millones más de jóvenes en desempleo. (Rolando Herrera). La contracción económica derivada de la emergencia sanitaria provocada por Covid-19 sumará 4.3 millones de jóvenes de 15 a 29 años de edad que no estudiarán y tampoco tendrán empleo, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES) y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Los nuevos Jóvenes que no Estudian ni Trabajan (JNET), también llamados coloquialmente ninis, se sumarán a los 6.3 millones de jóvenes que ya se encontraban en esa situación por lo que se hará urgente destinar recursos para su atención y

amortiguar el empobrecimiento que les espera. "Con base en el comportamiento observado en crisis previas, se espera que la pérdida de empleos para los jóvenes sea cuando menos 16 por ciento superior a la que se observará entre los mayores a 29 años. Asimismo, se estima que el tiempo para recuperar los empleos perdidos entre la población de 15 a 29 años será de al menos 15 meses, 66 por ciento mayor al de la población adulta", indica el reporte. El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que está destinado a este grupo de edad, señala el estudio, ha tenido hasta el momento un impacto mínimo, pues sólo ha logrado reducir en uno por ciento la cantidad de ninis en año y medio de operación.

(Reforma)

<https://www.reforma.com/preven-4-millones-mas-de-jovenes-en-desempleo/ar1981755?v=4>

1 de cada 3 mexicanos tiene un familiar que perdió su empleo en el marco de la pandemia. (Alejandro Moreno). La pandemia de COVID-19 no solo ha cobrado la vida de 30 mil 639 personas y ha dejado 256 mil 848 contagiados, también ha borrado los empleos de algunas familias mexicanas. De acuerdo con la más reciente encuesta de El Financiero Bloomberg realizada el 26 y 27 de junio, el 35 por ciento de los entrevistados indicó que uno de sus familiares ha perdido su empleo o fuente de ingresos en los últimos tres meses. Dicho porcentaje es mayor al 32 por ciento registrado un mes antes. Aunque de marzo a abril el incremento en ese rubro fue muy marcado al pasar de 11 a 32 el porcentaje que reportó que un familiar suyo perdió su trabajo o fuente de ingresos. Mientras que el 5 por ciento de las personas señaló haber perdido su propio empleo o fuente de ingresos en los últimos tres meses. Sin embargo, la cifra es menor al 7 por ciento de mayo y al 9 por ciento de abril. El presidente López Obrador dijo el miércoles pasado que en junio "ya solo se perdieron" un total de 83 mil empleos. Esto, indicó el mandatario, significa que la pérdida de empleo "ya tocó fondo", pues en abril se dio de baja a 555 mil trabajadores y en mayo, 345 mil. Estos datos de pérdida de empleos son de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social . **(Financiero)**

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/1-de-cada-3-mexicanos-tiene-un-familiar-que-perdio-su-empleo-en-el-marco-de-la-pandemia>

Reapertura hasta que curva se aplane, no con semáforo, prevé 43% de la empresas. (Gerardo Hernández). El semáforo de riesgo no será el indicador principal para que las empresas retornen a la nueva normalidad, al menos no para el 43% que retornará a los centros laborales hasta que la curva de contagios se aplane. A pesar de que el color naranja permite que algunos centros de trabajo retomen ciertas actividades presenciales, casi la mitad de las compañías mexicanas esperará a que dejen de incrementar los casos de Covid-19. De acuerdo con la encuesta Retorno al trabajo Post Covid-19, de Mercer, las empresas han adoptado diversas medidas para que los trabajadores se sientan seguros para regresar y casi la mitad de las organizaciones ha decidido hacerlo hasta que la curva se aplane para garantizar un retorno seguro a su capital humano. ¿Cómo debe interpretarse esta cifra? Gerardo García Rojas considera que el porcentaje de empresas que ha decidido abrir hasta que la curva se aplane es

una muestra de que algunas organizaciones se dieron cuenta de que durante el home office la productividad se mantuvo o aumentó, por lo que no hay urgencia por acelerar el retorno.“

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/reapertura-hasta-que-curva-se-aplan-e-no-con-semaforo-preve-43-de-la-empresas/2020/07/>

Café Político. (José Fonseca). Notas en remolino. Podrá la titular de la STPS, Luisa María Alcalde, disponer de los suficientes inspectores para revisar que todas las empresas cumplan con las nuevas reglas sanitarias

...

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Lozoya-util-atajo-para-estar-en-la-boleta-2020-0706-0138.html>

Subcontratación y T-MEC: indispensables y obstaculizados. (Elias Micha). Por un lado, el pasado miércoles 1 de julio entró en vigor el T-MEC; por otro, la posible legislación en materia de subcontratación sigue pendiente. En ambos casos, aunque existe la promesa de crecimiento económico y de mejoramiento laboral, restan todavía grandes obstáculos y escollos que nuestro país debe superar si quiere hacer efectivos dichos cambios y traducirlos en un provecho real para la población. Debe tenerse presente que la pandemia de Covid-19 ha generado un panorama realmente crítico: los intercambios comerciales entre México y sus vecinos del norte cayeron en casi un 45% durante abril. Además de esto, tanto el T-MEC como la tercerización tendrán que superar una serie de retos adicionales. Al respecto, es muy importante ver si será posible que en México se aplique de manera irrestricta la reforma laboral de 2019. Yo tengo mis dudas, sobre todo en ámbitos como la democracia sindical, donde han proliferado las malas prácticas hasta el punto de convertirse, casi sin exagerar y de manera muy lamentable, en elementos constitutivos del mundo laboral nacional. Los incumplimientos de nuestro país de los parámetros pactados con las otras naciones de América del Norte implicarían sanciones comerciales. Además, desincentivarían la inversión con toda seguridad. La situación se vuelve aún más complicada en la medida en que el nuevo Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral comenzará a operar a finales de este año (no antes) y cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido que la transición hacia la justicia laboral puede tardar tres o cuatro años

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Subcontratacion-y-T-MEC-indispensables-y-obstaculizados--20200706-0011.html>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”